

La Iglesia del Dios viviente nº6

Correlación entre asambleas

Autor: R. K. Campbell

El terreno bíblico para reunirse es el reconocimiento de la existencia de un solo Cuerpo de Cristo y que, por lo tanto, el único centro divino es el nombre de Cristo. Nos reunimos en Su nombre o hacia Su nombre. A continuación haremos un estudio de la correlación que debe existir entre tales asambleas así reunidas.

Aviso legal / Derechos:

© Ediciones Bíblicas – 1166 Perroy (Suiza/Switzerland)

Índice

¿Independencia o unidad?	3
Un solo Cuerpo	3
Guardar la unidad del Espíritu	4
La unidad de las asambleas del Nuevo Testamento	7
Las enseñanzas de la primera epístola a los Corintios	7
Las enseñanzas de la segunda epístola a los Corintios	8
Las iglesias de Galacia	9
Romanos 16	9
El libro de los Hechos	9
Conclusión	11
Atado en la tierra	12
Su universalidad	12
Acción errónea	13
El proceder según Dios	15
Las siete iglesias de Asia	17
La responsabilidad local	17
La responsabilidad colectiva	17
Mensajes para los vencedores	18
Ejemplos de la unidad en Israel	20
La nación era una	20
En Jericó	21
El mal de una ciudad	22
Un círculo de comunión	24
El orden y la disciplina son necesarios	24
Comunión sin sectarismo	25
Mantenimiento de la unidad práctica	27
Ejemplos de las Escrituras	27
Conferencias y reuniones para fomentar la comunión	29
Cartas y publicaciones periódicas	29
Formación de nuevas asambleas	29
Cartas de recomendación	30

¿Independencia o unidad?

Hay dos posibilidades en cuanto a la correlación entre asambleas. Pueden existir como asambleas independientes, como unidades individuales, responsables sólo ante Cristo, la cabeza en el cielo. Así lo enseñan y lo practican algunos. La otra posibilidad es que unas y otras conformen una unidad con responsabilidades no sólo locales sino también colectivas, tal como otros lo enseñan y practican. En resumen, pues, la cuestión es cuál de estas dos formas de acción está de conformidad con las Escrituras, cuál es la senda trazada por la Palabra de Dios, qué dirección siguieron las asambleas novotestamentarias. Éste es el asunto que tiene que resolverse con la ayuda de las Escrituras. Es necesario resolver esto porque se han desarrollado sobre este punto dos escuelas de pensamiento y acción, por decirlo así. Cada grupo afirma que se reúne sobre principios bíblicos.

Un solo Cuerpo

Ante todo, quisiéramos reiterar lo que hemos declarado en el segundo fascículo: «Seis principios básicos» sobre el aspecto local de la Iglesia. Como cada asamblea local constituye un solo cuerpo compuesto por todos los verdaderos creyentes, cada asamblea local es la representación o expresión, en aquel lugar, de la Iglesia de Dios en su totalidad. Es una parte de una unidad mayor –“La Iglesia del Dios viviente”– y, por consiguiente, aunque sólo fuera desde este punto de vista, no es ni siquiera concebible el pensamiento de asambleas independientes. Si cada asamblea local es parte viviente de aquel gran Cuerpo de Cristo en la tierra, tiene que existir una unidad práctica y una cooperación común entre todas las representaciones de aquel solo Cuerpo. De otro modo, la verdad del Cuerpo único de Cristo se anula tanto en principio como en la práctica.

Miremos esto desde un punto de vista humano. Si una gran compañía internacional tiene sucursales o representantes locales en muchos lugares, todos éstos tienen que funcionar como una unidad. Tienen que funcionar de acuerdo con los principios centrales, aunque se adapten a las necesidades locales. Si cada sucursal o unidad obrara independientemente de las demás, no funcionaría como una sola compañía. Hay que actuar conjuntamente y en unidad para ser miembros eficientes de una sola compañía.

1 Corintios 12 nos enseña acerca de la maravillosa unidad que existe entre los diversos miembros del Cuerpo de Cristo.

“ Así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo
(1 Corintios 12:12).

Aquí las palabras “así también Cristo” se refieren a Cristo y a la Iglesia.

“Son muchos los miembros, pero el cuerpo es uno solo. Ni el ojo puede decir a la mano: No te necesito, ni tampoco la cabeza a los pies: No tengo necesidad de vosotros... Dios ordenó el cuerpo... para que no haya desavenencia en el cuerpo, sino que los miembros todos se preocupen los unos por los otros. De manera que si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él, y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan. Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular” (v. 20-21, 24-27).

En el cuerpo humano hay una unidad perfecta: todos los miembros de nuestro cuerpo, que son muchos y diversos, dependen unos de otros y están coordinados entre sí para su funcionamiento. Así también Dios ha ordenado lo mismo para el cuerpo espiritual de Cristo. No hay independencia en el cuerpo humano sino una absoluta dependencia entre sus muchos miembros. Asimismo no puede existir independencia entre los miembros del Cuerpo de Cristo si se espera que su funcionamiento sea conforme al propósito de Dios. Un miembro no puede decir a otro miembro: “no te necesito”. No debe haber ningún cisma o división en el Cuerpo de Cristo. La asamblea de Corinto en aquel tiempo era el Cuerpo de Cristo en Corinto y sus componentes, en particular, eran miembros del Cuerpo universal, la Iglesia.

Ahora bien, si lo antedicho es verdad para miembros individuales del Cuerpo de Cristo, ¿no se aplica el mismo principio a las iglesias locales, las que no son nada más que grupos de miembros individuales del cuerpo reunidos en un lugar? Seguramente que sí. La verdad de un Cuerpo único no admite independencia alguna, sea ésta individual o colectiva.

Guardar la unidad del Espíritu

Hay no sólo un único Cuerpo, sino que hay también un solo Espíritu, y Efesios 4:3-4 nos exhorta a que usemos de solicitud “en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz...”. Hay también “un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación”.

“ Por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo... y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu (1 Corintios 12:13).

Esta unidad divina se formó por el Espíritu Santo y el día de Pentecostés todos los creyentes fueron introducidos en ella. Se nos hizo beber de un mismo Espíritu. El Espíritu Santo formó esta unidad y vela sobre ella y la mantiene a fin de que sean cabalmente cumplidos los designios del Padre. Lo quiere hacer para la gloria del Hijo. No podemos nosotros romper esta unidad del Cuerpo de Cristo, la cual el Espíritu de Dios hizo de una vez por todas. También Cristo siempre ve su Iglesia como una sola cosa, no importa cuántas divisiones tenga aquí en la tierra. Pero podemos dejar de manifestar esta unidad del Espíritu; por lo tanto, se nos exhorta a esforzarnos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz.

Alguien ha escrito: «La unidad del Espíritu es el poder o principio que permite a los santos andar juntos manteniendo entre ellos vínculos para manifestar la unidad del Cuerpo de Cristo. Es la realización moral de su unidad. El esfuerzo por guardar esta unidad mantiene nuestras relaciones con todos los santos en conformidad con el Espíritu de Dios y en la verdad.

«Nos reunimos con otros en el nombre del Señor, sobre el principio de “un cuerpo, y un Espíritu”. Así nos esforzamos en guardar “la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”; procuramos estar en la “comunión del Espíritu Santo” (2 Corintios 13:14), quien mantiene la unidad del Cuerpo de Cristo... Entonces ¿qué es esta unidad? Es el poder y el principio por los cuales los santos están capacitados para andar juntos. Esto es, marchar juntos según relaciones correctas en el cuerpo y como miembros de Cristo. Esto puede involucrar mi separación de cualquier miembro que está unido, en la práctica o de un modo religioso, a algo que no cuadra con la Palabra de Dios. Esta unidad no sólo puede separarme de uno que anda en el mal, sino que puede dirigirme a andar con otro que sí está andando en santidad y en verdad...

«Esta unidad excluye, además, la individualidad. Nadie puede asumir una actitud de aislamiento. Si Dios llama a alguien a permanecer solo en cierta localidad por causa de la Palabra de Dios, esta responsabilidad le pone en comunión y sobre el mismo terreno con todos aquellos que en otras partes del mundo andan en tal verdad. Esta unidad excluye también la individualidad en otra manera. Cuando uno está con otros cristianos y es tentado a actuar independientemente de ellos, la responsabilidad que emana de la unidad del Cuerpo de Cristo le refrena de actuar independientemente de otros miembros de Cristo. ¡Esto nos pone fuera de cualquier sistema humano y nos guarda en la unidad que es según Dios!

«Es lo suficientemente amplia para todos, puesto que los abarca a todos, tanto si están allí como si no lo están. Excluye el mal de su interior, cuando el tal es conocido y juzgado, ya que admitirlo daría como resultado la anulación de la unidad del Espíritu. No se trata solamente de la unidad de los cristianos, en procura de la cual muchos ponen todo su empeño, a menudo rehusando la verdad referente al Cuerpo de Cristo... ¡Dios relaciona la unidad a Cristo y no Cristo a la unidad! En una palabra, la unidad tiene que ser de la misma naturaleza que Cristo, pues se trata de la unidad de su Cuerpo; ésta ha de ser santa y veraz en la práctica (Apocalipsis 3:7)» (F. G. Patterson).

En la epístola a los Corintios el Espíritu de Dios coloca ante nosotros una unidad divina de enseñanza y de práctica. Esta instrucción no fue para la asamblea de Corinto solamente, sino para “todas las iglesias” (1 Corintios 4:17). Así vemos que, para guardar la unidad del Espíritu, es esencial que haya uniformidad de enseñanza y de práctica general entre las asambleas. Es necesario que las asambleas se reconozcan unas a otras como pertenecientes a esta unidad divina. No se puede llevar a cabo la “unidad del Espíritu” si las asambleas piensan y actúan por sí mismas, con independencia las unas de las otras. Por lo tanto, la verdad de un solo Cuerpo y un solo Espíritu exige que las asambleas permanezcan sobre el terreno de esta unidad divina, es decir, que reconozcan esta relación de unidad entre unas y otras y que procuren ponerla en práctica. El principio de la independencia de las asambleas está, por consiguiente, completamente en contradicción con la exhortación divina de “guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”. Por lo tanto, no es bíblico y constituye un principio divisionista.

La unidad de las asambleas del Nuevo Testamento

Las enseñanzas de la primera epístola a los Corintios

La primera epístola a los Corintios es preeminentemente la epístola del orden o, bien podríamos decir, del procedimiento dentro de la Iglesia, como ya lo hemos señalado en el segundo fascículo de esta serie. Por tal razón recurrimos a esta epístola para hallar la instrucción concerniente a la correlación que debe existir entre las asambleas de creyentes.

En el capítulo 1, versículo 2, vemos que el principio de la unidad de las asambleas se presenta en el comienzo mismo de la epístola. Pablo se dirige a ellos de esta forma:

“ A la iglesia de Dios que está en Corinto... con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro.

No piensa en la asamblea de Corinto como independiente de las asambleas de creyentes de otros lugares. Más bien piensa en ella como vinculada con “todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo”. Quiso decir, además, que esta importante epístola sobre las normas de conducta en la Iglesia era para los creyentes de todo el mundo y no solamente para los de Corinto.

En el capítulo 4, versículo 17, el apóstol dice que les había enviado a Timoteo, el cual les recordaría su proceder en Cristo, de la misma manera que él, Pablo, había enseñado “en todas partes y **en todas las iglesias**”. Había uniformidad en el proceder y en las enseñanzas del apóstol; él se portaba de la misma manera y enseñaba las mismas cosas en todas las asambleas. Así establecía para los creyentes un ejemplo de la unidad en la enseñanza y en la práctica que debía hallarse en todas las asambleas.

En el capítulo 7, donde trata sobre el matrimonio, el apóstol dice en el versículo 17: “Pero cada uno como el Señor le repartió, y como Dios llamó a cada uno, así haga; esto ordeno en todas las iglesias”. Tenía que haber en las asambleas una sola enseñanza y una sola práctica en cuanto a las relaciones matrimoniales.

Luego, en el capítulo 11:3-16, donde el tema es el deber que tiene la mujer de cubrir su cabeza cuando ora o profetiza, Pablo dice en el versículo 16: “Si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios”. Había una sola práctica y un solo orden entre todas las asambleas en cuanto a que la mujer se cubriese la cabeza.

En el capítulo 14:33, el apóstol escribe: “Pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz. Como en todas las iglesias de los santos...”. En todas las asambleas se ordenó que se hiciera “todo decentemente y con orden” (v. 40), y en paz.

Se puede notar otro ejemplo de la unidad en el capítulo 16:1-2: “En cuanto a la ofrenda para los santos, **haced vosotros también** de la manera que ordené en las **iglesias de Galacia**. Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado”. Incluso en este asunto común de la ofrenda debía haber una práctica unificada entre las asambleas de Galacia y todas las demás. Se les indicó que pusieran para el primer día de la semana algo aparte según hubiesen prosperado.

En el capítulo 16:19 leemos: “Las iglesias de Asia os saludan”. Aquí nuevamente se reitera el aspecto colectivo.

Las enseñanzas de la segunda epístola a los Corintios

Si pasamos a la segunda epístola a los Corintios hallamos que ésta se dirige

“ A la iglesia de Dios que está en Corinto, con todos los santos que están en toda Acaya (cap. 1:1).

Aquí Pablo les vincula con todos los santos de la provincia de Acaya, a la cual perteneció Corinto. Pensó en los santos, no como integrantes de asambleas independientes, sino como una unidad en toda Acaya.

En 2 Corintios 11:28 tenemos otra indicación de unidad. Al hablar de su senda de sufrimientos, Pablo dice: “Además de otras cosas, lo que sobre mí se agolpa cada día, la preocupación por todas las iglesias”. En el corazón de este querido siervo de Dios todas las asambleas eran una y le preocupaban todas.

¿No enseñan concluyentemente estos pasajes que el apóstol inspirado enseñó y puso en práctica el principio de la unidad de las asambleas? Indudablemente alguien tendría que ser ciego para no ver esto en los versículos de las dos epístolas citados anteriormente.

Como alguien bien ha dicho, en estas dos epístolas tenemos tres esferas: «En primer lugar la asamblea local, la esfera primaria de toda comunión práctica, con sus responsabilidades de disciplina. En segundo lugar, las asambleas circunvecinas de la provincia. Éstas son las primeras afectadas cuando ocurre cualquier desorden en la asamblea local. En tercer lugar, toda la Iglesia

en todas partes, incluso el último confín hasta el cual tal desorden puede extender su influencia» (F. B. Hole). Hay ante todo una responsabilidad local y luego una responsabilidad colectiva respecto de asambleas de una provincia o país de cara a las asambleas de todas partes en cuanto a mantener un testimonio común y unificado acerca de Cristo.

Las iglesias de Galacia

Vemos también que la epístola a los Gálatas fue escrita no a una sola asamblea, sino “a las iglesias de Galacia”. Pablo pensó en todas ellas como un testimonio unido acerca de Cristo, a las cuales Satanás estaba procurando apartar de la esperanza del Evangelio.

Romanos 16

En los muchos saludos de este capítulo vemos estrechos lazos entre los obreros de Grecia y los santos de Roma. En el versículo 16 tenemos la expresión: “Os saludan todas las iglesias de Cristo”, lo cual revela el mismo aspecto colectivo de las asambleas como se ve en Corintios y en Gálatas.

El libro de los Hechos

En el capítulo 8 de los Hechos vemos cómo los creyentes de Samaria fueron vinculados en gozosa comunión con los creyentes de Jerusalén. Esto sucedió mediante la visita de Pedro y de Juan, quienes vinieron de Jerusalén y les impusieron las manos, mediante lo cual aquéllos recibieron el Espíritu Santo. En los tiempos de antaño, Jerusalén y Samaria habían sido rivales. Si los creyentes de estos dos lugares hubieran sido bendecidos separada e independientemente, la competencia habría continuado. Habría continuado tal vez con mayor intensidad que antes. Fue necesario, por lo tanto, que Samaria reconociera a Jerusalén. Así no hubo lugar para ningún tipo de independencia.

En el capítulo 9:31, después de la conversión de Saulo de Tarso, leemos:

“Entonces las iglesias tenían paz por toda Judea, Galilea y Samaria; y eran edificadas, andando en el temor del Señor, y se acrecentaban fortalecidas por el Espíritu Santo.

¿No muestra esto una unidad de asambleas en todas estas provincias? ¿Cómo podría ser de otra manera ya que andaban en el temor del Señor y en la fortaleza del Espíritu Santo?

Si pasamos al capítulo 15, encontramos un ejemplo vivo de cómo las asambleas del Nuevo Testamento obraban en unidad y qué era lo que hacían cuando esa unidad se veía amenazada. Algunos de los de Judea estaban insistiendo en que los creyentes gentiles tenían que circuncidarse y guardar la ley de Moisés. Después de que Pablo y Bernabé tuvieron mucha polémica con ellos, se dispuso que esos dos hermanos fuesen junto con algunos otros de Antioquía a Jerusalén. Fueron allí a los apóstoles y ancianos para tratar esa cuestión. Éstos, reunidos en conferencia, descubrieron la voluntad del Señor tanto para los creyentes judíos como para los creyentes gentiles. Se escribieron cartas que fueron enviadas a través de hombres escogidos de entre los apóstoles y ancianos en acuerdo con toda la iglesia de Jerusalén. Fueron enviadas a los hermanos gentiles de Antioquía, Siria y Cilicia. Cuando les fueron leídas las cartas a los creyentes de Antioquía, “se regocijaron por la consolación” (v. 31). Y así, gracias a la consulta y la acción conjuntas, se previno una división entre las asambleas. El resultado fue el gozo y la consolación por ambas partes.

Era impensable que Antioquía pudiese actuar de un modo, recibiendo a los gentiles según la libre gracia de Dios, y que Jerusalén actuase de otro modo, negándoles la entrada. No se vio ninguna independencia de tal clase. A través de toda la Escritura no se ve ningún vestigio de tal desorden e independencia. Por el contrario, encontramos abundancia de evidencias en hechos y en doctrina que demuestran que hay un solo Cuerpo en la tierra. La unidad de este Cuerpo es el fundamento de bendiciones y todo creyente tiene el deber de mantenerla.

Hoy en día no tenemos apóstoles, ni una “Jerusalén” como en Hechos 15. No obstante, existe un principio importante para nuestras acciones, un principio aplicable en todas las épocas. Este principio consiste en que las cuestiones que afectan a la Iglesia como totalidad deben ser consideradas de la misma forma que se presenta en Hechos 15, es decir, mediante una conferencia entre hermanos representativos de las asambleas. Éstos deben buscar la dirección del Señor en oración y mediante la consulta entre hermanos. Ni asambleas ni individuos tienen el derecho de actuar con independencia en asuntos que afectan a toda la Iglesia. Debemos ser diligentes “en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”. Tenemos que usar “toda humildad y mansedumbre”, soportándonos “con paciencia los unos a los otros en amor” (Efesios 4:2). “Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; mas en la multitud de consejeros hay seguridad” (Proverbios 11:14).

Tenemos que recordar, no obstante, que la autoridad para actuar en el nombre del Señor según su Palabra le es dada a la asamblea local, reunida en (o hacia) Su nombre. Aunque es necesario que los hermanos de diferentes asambleas locales tengan reuniones para consultarse unos a

otros, esto no les da autoridad para tomar decisiones que involucren a todos. Sin embargo, ellos pueden dar consejos y sugerencias útiles a la asamblea en cuestión, la que, al fin y al cabo, tiene que tomar su propia decisión. La autoridad para tomar decisiones proviene solamente de aquella asamblea local que está actuando en el nombre del Señor y de acuerdo con su Palabra. Creemos que lo expresado arriba es lo que debemos aprender de Hechos 15.

Conclusión

Así vemos que en los tiempos del Nuevo Testamento existía un vínculo práctico de comunión activa según la verdad entre las asambleas. Este vínculo era sostenido y fortalecido por el poder efectivo del Espíritu Santo. Había un círculo de reuniones de los hijos de Dios, los cuales estaban en comunión los unos con los otros. El círculo de reuniones incluía a todos los que pertenecían a la comunión de un solo Cuerpo, y excluía a todos los que no pertenecían a él. Este círculo de reuniones no sólo reconocía la verdad de un solo Cuerpo, sino que también disfrutaba de la sobreabundancia, de la fuente desbordante y positiva de amor y de afecto de un solo Espíritu. Ningún indicio de independencia se ve entre las asambleas del Nuevo Testamento, ni en la doctrina ni en la práctica. Tampoco existen indicios de una doctrina semejante a la que actualmente sostiene que cada asamblea responde por sí misma. La enseñanza que enfatiza la autonomía es, por lo tanto, una invención del hombre y tiene que ser rechazada por no provenir de Dios.

Atado en la tierra

El principio de la unidad de acción del que hemos venido hablando también es sugerido por las palabras de nuestro Señor en Mateo 18:18:

“ Todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo.

Su universalidad

Este acto gubernamental de atar o de desatar pecados por parte de los que se reúnen en el nombre del Señor Jesucristo, es algo que ata en la tierra y en el cielo. Esto concuerda con las palabras del Señor. Nótese que el Señor no dijo: «Todo lo que atéis en la iglesia (o en la asamblea), será atado en el cielo». Dijo: "Todo lo que atéis en la tierra será atado en el cielo." Esta expresión "en la tierra" ciertamente abarca más que la asamblea local en donde se promulga la disciplina. Estas palabras de Cristo demuestran que el acto disciplinario de una asamblea, hecho en Su nombre, obliga a todas las demás asambleas de la tierra. En otras palabras, lo que una asamblea ata, conforme a su Palabra, es atado en la tierra y ratificado en el cielo. Por eso todas las asambleas están obligadas a aceptarlo como atado en la tierra y ratificado en el cielo. Obrar de otra manera sería negar la unidad del Cuerpo de Cristo; sería actuar como si se tratase de iglesias independientes en oposición a las palabras del Señor, palabras que indican que un acto de una asamblea es atado tanto en el cielo como en la tierra.

Si alguien ha sido excluido de la comunión por una asamblea de un modo bíblico, debe ser considerado como excluido de la comunión de todas las asambleas en todas partes. Como ya lo hemos afirmado, la asamblea local representa a la Iglesia universal de Dios y actúa en nombre de ella y no solamente por sí misma. Vemos que la unidad de acción entre las asambleas se proclama en las palabras del Señor en Mateo 18:18.

Bien lo ha escrito alguien: «Supongamos que excomulgamos a una persona aquí, y ustedes la reciben en un lugar X. Es evidente que ustedes nos han negado como cuerpo reunido aquí en el nombre de Cristo. Nos han negado como cuerpo que está obrando investido con Su autoridad (recuerden que la disciplina depende de la autoridad de Cristo). Además, así se niega enteramente la unidad del Cuerpo. Está claro que si participo, junto con los demás de la asamblea aquí, a la exclusión de alguien por razones bíblicas, no me es posible participar con él en otro lugar en el partimiento del pan. Los hermanos reunidos en el nombre del Señor no son infalibles, y una amonestación vendría bien (si muchos creen que la exclusión fue injusta). Pero cuando alguien

que ha sido expulsado de un lugar es recibido en otro lugar, es evidente que con tal acto desaparece la unidad y la acción conjunta, es decir, la acción en común... ¿Cómo puedo sostener el rechazo de una persona aquí y luego consentir su admisión en otro lugar? Si estoy fuera de comunión con él aquí, y en comunión con él allí, ya no se puede hablar de esa unidad del cuerpo. ¿Dónde, pues, está la autoridad del Señor?» (J. N. Darby).

Acción errónea

Es posible que una asamblea fracase en sus acciones disciplinarias y tome una decisión errónea. Puede dejar de actuar según el propósito de Dios por causa de un bajo estado moral. En tal caso su acción puede necesitar corrección. No obstante, la acción de una asamblea, incluso si esta acción es dudosa, debe ser, en primera instancia, respetada por las otras asambleas. Ninguna asamblea tiene el derecho de desechar inmediatamente el juicio de otra por juzgarlo injusto. Eso sería actuar con autonomía. Ciertamente es una negación de la verdad de un solo Cuerpo suponer que una asamblea tiene capacidades para juzgar las acciones de otra y para decidir, autónomamente, si aceptará o no las decisiones de aquélla. Esto no es otra cosa que un absoluto espíritu de autonomía.

Creemos que los siguientes fragmentos de escritos presentan la senda de Dios, la cual debe seguirse en cuanto a los juicios y las correlaciones entre las asambleas. «Siempre he hallado que el respetar en primera instancia la acción de una asamblea es la senda de sabiduría. Es también lo que Dios honra... Aun si yo pensara que ha errado, aceptaría, en un primer momento, el juicio de una asamblea. Según mi experiencia, la senda establecida por Dios exige que sean respetados los juicios de una asamblea, pero me deja en libertad para reconvenir y rogar a los hermanos que reexaminen su decisión» (J. N. Darby).

En otra obra («Le messenger evangélique», edición 1872, pág. 455) leemos:

«Una asamblea local tiene una responsabilidad propia, y sus actos, si son de Dios, obligan a las demás asambleas a guardar la unidad de un solo Cuerpo. No obstante, esta acción no elimina otro hecho que es de primerísima importancia y que muchos parecen olvidar, a saber que los hermanos de otros lugares, al igual que los hermanos locales, tienen la libertad de expresarse con respecto al asunto. Aunque no sean miembros de aquella congregación, tienen la misma libertad de expresión, porque son miembros también del Cuerpo de Cristo. Negarles este privilegio sería una grave negación de la unidad.

«Fuera de lo que acabamos de expresar, la conciencia y la condición moral de una asamblea local pueden indicar ignorancia, o por lo menos una comprensión imperfecta de lo que se debe a la persona y a la gloria de Cristo. Todo esto hace que el entendimiento sea tan débil que se pierde el poder espiritual para discernir entre el bien y el mal. Tal vez existan en una asamblea prejuicios, precipitación, predisposiciones o **la influencia de un individuo** o de muchos. Estas cosas son capaces de descarriar el juicio de una asamblea entera. En tales circunstancias la asamblea puede incurrir en la administración de un castigo injusto y hacer, en consecuencia, un serio daño a un hermano.

«En tal caso, **es una verdadera bendición** que los hombres espirituales y sabios de otras asambleas intervengan y procuren despertar la conciencia de la asamblea en la que se han cometido supuestas irregularidades. También es una bendición cuando vienen a petición de los congregados o de los que necesitan ayuda para resolver el problema. Cuando acuden hermanos para ayudar, deben ser recibidos en el nombre del Señor y no como meros intrusos. Tomar a mal su ayuda o darles una acogida fría **sería otra forma de aprobación de la independencia** y una clarísima **negación de la unidad del Cuerpo de Cristo**.

«No obstante, los que vienen de otros lugares y procuran ayudar tienen también sus responsabilidades. No deben actuar sin el resto de la asamblea sino según la conciencia de todos.

«Si una asamblea rechaza la amonestación, el socorro y la sentencia de otros hermanos, hechos con toda la paciencia necesaria, es entonces el deber de una asamblea que estuvo en comunión con ella, el aniquilar su acción errónea y aceptar la persona rechazada, con tal que fuera objeto de equivocación.

«Pero cuando nos vemos forzados a tal extremo, la dificultad se convierte en un rechazo de comunión con la asamblea que ha obrado mal. Así, y debido a sus propias acciones, dicha asamblea ha quebrado su comunión con los demás que obran de acuerdo a la unidad del Cuerpo.

«Tales medidas sólo pueden tomarse una vez prestados mucho cuidado y paciencia para que la conciencia de todos pueda acompañar la acción como proveniente de Dios.

«Llamamos la atención sobre estos asuntos porque cuando una asamblea en tales circunstancias no permite la intervención de otras, con ello está mostrando una inclinación a la **independencia de acción**, lo cual pone en peligro la unidad del Cuerpo en todas las asambleas».

El proceder según Dios

Como conclusión de lo que creemos que es la senda de procedimiento según Dios en cuanto al atar por parte de una asamblea (inclusive acciones equivocadas), podemos expresar los siguientes principios:

1. Normalmente, lo que una asamblea ata en la tierra, Dios lo ata en el cielo, según Mateo 18:18. Si un hombre no oye a la Iglesia cuando ésta actúa en el nombre de Dios, con ello manifiesta su obstinación, que es como la idolatría (1 Samuel 15:23).
2. Es necesario someterse unos a otros y, más importante aun, someterse al Señor para tomar las decisiones de una asamblea (1 Pedro 5:5). Si no hay unidad de juicio en una asamblea, una parte de sus miembros no debe insistir en su propio juicio a pesar de la protesta de los otros. En cambio, cuando una asamblea es en su mayoría de un mismo sentir, es bíblico que los demás se sometan a su juicio, aun si llegasen a considerarlo defectuoso, a menos que algún principio muy vital esté siendo violado.
3. ¿Qué sucedería si el juicio de una asamblea es definitivamente injusto y no es conforme a las Escrituras? No se puede creer que el Juez de todo el mundo, el que hace lo que es justo (Génesis 18:25), obligue a alguien a someterse permanentemente a lo que es injusto y contrario a las Escrituras.

Las palabras del Señor son: “Todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo”. No son palabras incondicionales, ni han de ser interpretadas como equivalentes a «aprobado en el cielo». El trono del cielo puede aprobar solamente lo que es justo y de acuerdo con la Palabra de Dios y con el Espíritu Santo. Podemos considerar el acto de una asamblea como algo que se ata en el cielo, pero si ese acto no está de acuerdo con la Palabra y la voluntad de Dios, se convierte en un lazo penoso. Un lazo semejante sólo traerá dolor y confusión más bien que la constitución de un vínculo de paz que une a los corazones en comunión en un espíritu de gozo, santidad y libertad.

4. En el caso de un juicio equivocado e injusto en una asamblea, se hace necesario un proceder bien ordenado y según Dios. Cuando cada uno hace lo que bien le parece, el resultado no puede ser otro que confusión, como en los días de los jueces de Israel (Jueces 17:6; 21:25). La autoridad es anulada o frustrada. “Dios no es Dios de confusión, sino de paz” (1 Corintios 14:33).

Un proceder ordenado consiste en que, o bien los individuos o bien las asambleas que están preocupados por la acción equivocada, hagan dos cosas. En primer lugar, deben contarle con tacto su intranquilidad a la asamblea en cuestión y procurar mostrarle “un camino aun más ex-

celente” (1 Corintios 12:31). Si nuestro ojo fuere “bueno”, buscaremos la gloria de Dios y no nuestra autojustificación. Así el principio de gracia en el gobierno se aplica tanto a las asambleas como a los individuos.

5. En tal caso, la asamblea que se halla en tal situación debe estar dispuesta a examinar nuevamente su juicio y acción, los que, según el juicio de los hermanos en general, no son de Dios ni de acuerdo con su Palabra. Según 2 Timoteo 3:16, la Palabra de Dios es “útil para corregir”, y tanto asambleas como individuos deben estar sometidos a ella.

6. En fin, la sumisión a la autoridad suprema viene antes de la sumisión a la autoridad subordinada. El oír “lo que el Espíritu dice a las iglesias” (Apocalipsis 2:7, 11, 17, 29), tiene prioridad sobre el mandato de oír “a la iglesia” (Mateo 18:17). Esto está de acuerdo con el principio según el cual “es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hechos 5:29). Cuando una asamblea actúa según su propia voluntad o por error, no está haciendo otra cosa que andar como hombres (1 Corintios 3:3). Cristo sigue permaneciendo como Cabeza de la Iglesia y todos deben estar sometidos a Él.

7. Por lo tanto, si una asamblea persiste en sostener un juicio que, en general, los hermanos de otras asambleas consideran injusto y contrario a la Escritura, aquella asamblea, debido a su rechazo de corrección de la Palabra de Dios, manifiesta falta de sumisión al Señor, la Cabeza de la Iglesia, y pierde su carácter propio de asamblea. Es posible que tal asamblea tenga que ser cortada de la comunión con las otras. Eso sería un caso extremo, y tal decisión debería tomarse sólo después de que hayan fracasado todos los esfuerzos hechos con gracia para recobrarla.

Esperamos que lo antedicho ayude a nuestros lectores a percibir más claramente:

- La senda divina en cuanto al discernimiento y a las decisiones de las asambleas;
- las relaciones que deben existir entre asambleas, mayormente cuando se presentan fracasos y dificultades;
- la importancia de ser guardados de toda clase de acciones extremas en cualquiera de sus diversas formas y preservados de toda independencia eclesiástica.

Las siete iglesias de Asia

Los que abogan por el principio de asambleas independientes toman como base para su opinión los mensajes dirigidos a las siete iglesias de Asia (Apocalipsis 2 y 3). Subrayan que el Señor se dirigió a cada asamblea individualmente y que no acusó a Éfeso de las faltas e iniquidades de Pérgamo, ni de las de Tiatira, ni viceversa. Basándose en eso concluyen que no somos responsables de lo que suceda en otras asambleas. Razonan que cada asamblea sólo es responsable ante Cristo, su Cabeza, en lo que concierne a sus propios asuntos. Examinemos esta enseñanza para verificar si está de acuerdo con toda la verdad de la Escritura.

Ante todo, podemos notar que el libro del Apocalipsis no enseña el orden o procedimiento de la Iglesia, ni tampoco sienta para nosotros principios relacionados con la Asamblea. Ése no es el propósito del libro. Podemos aprender muchas verdades provechosas tocante a la Asamblea en los primeros tres capítulos del Apocalipsis, los cuales presentan en realidad la historia profética de la Iglesia profesante. Pero, para encontrar instrucciones completas a propósito de la Iglesia y su orden y principios de conducta y acción, hay que recurrir al libro de los Hechos y a las epístolas de Pablo. Estos antecedentes ya han sido considerados y hemos notado también que no enseñan ni dan ningún indicio de alguna práctica de independencia de acción. Por el contrario, hemos hallado unidad y responsabilidad colectivas.

La responsabilidad local

Por supuesto que está clarísimo que la primera responsabilidad de cada asamblea es para con el Señor, su Cabeza, para todo cuanto suceda dentro de ella. Existe, ante todo, la responsabilidad local de cada asamblea de corresponder a la santidad del Señor y mantener el orden bíblico en su propia esfera de obligaciones. Por lo tanto, es natural que hallemos al Señor dirigiéndose a las siete asambleas de Asia por separado. Él señaló a cada una aquello que era digno de aprobación entre ellas, pero también aquello que no estaba de acuerdo con Su santidad o Sus deseos. Pero la entera verdad del asunto es que la responsabilidad no termina en la asamblea local.

La responsabilidad colectiva

Además de la responsabilidad local de mantener las verdades de la Palabra de Dios hay una responsabilidad colectiva. Ésta nace debido a que somos miembros del Cuerpo único de Cristo. Las asambleas son parte de ese Cuerpo; por consiguiente, no pueden existir como varios cuerpos locales e independientes. Son representaciones locales del Cuerpo de Cristo, el cual es, lo reiteramos, sólo uno en la tierra y los intereses de este Cuerpo en su totalidad deben ser los intereses

de cada asamblea. En cuanto a los mensajes dirigidos a las siete iglesias de Asia, hallamos que el Señor hizo responsable de su condición interna a cada asamblea. Pero a la vez se dirigía a todas las siete iglesias, mediante las siguientes palabras:

El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.

“

Nótese que no dijo: «... oiga lo que el Espíritu os dice a vosotros», o «a la asamblea» sino “... oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias”. Esto es plural e indica responsabilidad y unidad colectivas de las asambleas.

Éfeso tenía la obligación de oír lo que el Espíritu Santo tenía que decirle individualmente y también lo que el Espíritu tenía que decir a todas las iglesias de Asia. Así también fue con cada iglesia; ellas debían oír también lo que el Espíritu decía a las otras iglesias. Era la voluntad de Dios que no fueran ignorantes o indiferentes acerca de la condición de las otras. Cada una tenía que estar enterada de lo que el Espíritu de Dios quería decir sobre el error o mal en cada asamblea en particular. Es decir, tenían una responsabilidad colectiva en cuanto a lo que el Espíritu hacía notar a las otras.

Si el mal que existía en Tiatira –un mal indicado por el Señor mismo– no era quitado, ¿podía Esmirna o Filadelfia recibir a individuos de aquella asamblea? ¿O podía recomendar que sus santos fuesen recibidos en comunión por los de Tiatira? Ciertamente que no, porque el hecho sería expresar comunión y hacer un vínculo con lo que el Señor juzgó como malo. La asociación con el mal contamina. “¿No sabéis que un poco de levadura leuda toda la masa?” (1 Corintios 5:6).

Mensajes para los vencedores

En cada mensaje a las iglesias de Asia, el Espíritu se dirige a los vencedores en lo relacionado a escuchar Sus palabras. Estos vencedores tendrán que prestar atención al mensaje del Espíritu para limpiarse del mal y apartarse de él. Si la asamblea no se juzga a sí misma y quita el mal, las demás asambleas no podrán tener comunión en justicia y santidad sino solamente con aquellos vencedores que se hayan separado de la asamblea contaminada.

Después de quitar el candelero de Éfeso, como dijo el Señor que haría si ellos no se arrepentían, ¿podían los santos de otras asambleas reconocer a Éfeso como asamblea? ¿O podían recibir a creyentes de Éfeso o recomendar creyentes a Éfeso? Seguro que no. Sólo aquellos hermanos separados de un lugar y a los cuales el Señor llama “vencedores” podían ser reconocidos en comunión por los vencedores separados de otros lugares. Esto es aprobado por Dios.

No encontramos, pues, nada que sostenga la idea de asambleas independientes en los mensajes a las siete iglesias. En cambio, sí vemos que la constante enseñanza de la Escritura apunta a la unidad y a la responsabilidad colectiva de las asambleas.

Ejemplos de la unidad en Israël

En el Antiguo Testamento, Dios reconoció a la nación de Israel como su pueblo. Eran sus escogidos y Él era su Dios y moraba en medio de ellos. En el Nuevo Testamento, Dios forma una Iglesia de entre todas las naciones. Reconoce a esa Iglesia como su morada y su pueblo. Ya hemos señalado que esa unidad en principio y acción es lo que caracterizaba a la Iglesia novotestamentaria. En el Antiguo Testamento veremos también que ese principio de unidad fue el propósito de Dios respecto de la nación de Israel. Su insistencia acerca de la unidad de las doce tribus en el Antiguo Testamento así nos lo demuestra.

Se nos dice en el Nuevo Testamento que

“ Las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron
(Romanos 15:4).

También se nos dice que las cosas en Israel “acontecieron como ejemplo... para amonestarnos” y que son “la sombra de los bienes venideros” (1 Corintios 10:11; Hebreos 10:1). Es importante, por lo tanto, que notemos lo que se nos dice de este principio de la unidad de Israel. ¿Por qué? Porque, si la nación de Israel fue una sola cosa, ¡cuánto más lo es el Cuerpo de Cristo, la Iglesia que es una! Y si la independencia fue censurada en Israel, ¡cuánto más lo debe ser en la Iglesia de Dios! Para señalar unos ejemplos de la unidad de la nación de Israel, creemos que lo mejor que podemos hacer es citar las palabras de C. H. Mackintosh, quien hábilmente ha resumido el asunto de la siguiente manera:

La nación era una

«Las ciudades y las tribus de Israel no eran independientes, sino que estaban unidas entre sí por el sagrado lazo de la unidad nacional, unidad que tenía su centro en el lugar donde estaba la divina presencia. Las doce tribus de Israel estaban, pues, indisolublemente unidas. Los doce panes en la mesa de oro del santuario constituían el bello tipo de esa unidad, y todo verdadero israelita reconocía y se regocijaba en esa unidad. Las doce piedras en el lecho del Jordán; las doce piedras en la ribera del Jordán; las doce piedras de Elías en el monte Carmelo, todo exponía la misma gran verdad, la indisoluble unidad de las doce tribus de Israel. El buen rey Ezequías reconoció esa verdad cuando dispuso que el holocausto y la ofrenda por el pecado fuesen hechas para todo Israel (2 Crónicas 29:24). El fiel Josías lo reconoció también y obró conforme a ello cuando llevó las reformas a todas las tierras de los hijos de Israel (2 Crónicas 34:33). Pablo, en su mag-

nífico discurso ante el rey Agripa, da testimonio de la misma verdad cuando dice: “Promesa cuyo cumplimiento esperan que han de alcanzar nuestras doce tribus, sirviendo constantemente a Dios de día y de noche” (Hechos 26:7). Y cuando miramos adelante hacia el brillante porvenir, la misma gloriosa verdad brilla con fulgor celestial en el séptimo capítulo del Apocalipsis, donde **vemos a las doce tribus señaladas y aseguradas** para bendición, reposo y gloria, relacionadas con una innumerable multitud de gentiles. Y finalmente, en Apocalipsis 21, vemos los nombres de las doce tribus grabados en las puertas de la santa Jerusalén, sede y centro de la gloria de Dios y del Cordero.

«Así que, desde la mesa de oro del santuario hasta la ciudad de oro que desciende del cielo de Dios, tenemos una maravillosa cadena de evidencias como prueba de la gran verdad de la indisoluble unidad de las doce tribus de Israel.

«Y si se preguntara: ¿Dónde podemos ver esa unidad?, o bien ¿de qué modo la vieron Elías o Ezequías, o Josías, o Pablo? La respuesta sería muy sencilla: la vieron por la fe; ellos miraron al interior del santuario de Dios, y allí, sobre la mesa de oro, vieron los doce panes que ponían de manifiesto la perfecta individualidad de cada tribu al igual que la perfecta unidad de las doce tribus. Nada más bello. La verdad de Dios debe permanecer eternamente. La unidad de Israel se vio en el pasado y será vista en el porvenir; y aunque como la más elevada unidad de la Iglesia, no es visible actualmente, la fe la cree igualmente, la defiende y la confiesa frente a diez millares de dificultades de influencia contraria» (Estudio sobre el libro de Deuteronomio, volumen 2, capítulo 13).

En Jericó

En cuanto al pecado de Acán en Jericó, vemos actuar la disciplina de Dios con Israel sobre el terreno de su unidad nacional. Cuando Acán, de la tribu de Judá, cometió “prevaricación en cuanto al anatema” y tomó de las cosas prohibidas de Jericó, el Señor se enojó con todo Israel y provocó su derrota en la batalla de Hai. Cuando Josué consultó a Jehová, la respuesta fue:

“ Israel ha pecado, y aun han quebrado mi pacto que yo les mandé; y también han tomado del anatema (Josué 7:11).

El mal, como puede verse, no fue un asunto que había afectado solamente a Acán, o a su familia o a su tribu; afectó a todo Israel. Dios hizo responsable a todo Israel porque todas las tribus constituían una nación. A juicio de Él, toda la nación estaba identificada con el pecado del culpable y,

por lo tanto, contaminada. No fue la familia de Acán, ni la tribu de Judá la contaminada y hecha responsable por su pecado, sino todo Israel. Por eso “todo Israel le mató a pedradas” y quitó el mal de en medio de ellos. Luego “Jehová se volvió del ardor de su ira” y estuvo nuevamente con Israel (Josué 7:25-26, V. M.).

El mismo principio se aplica a la Iglesia de Dios y a las asambleas individuales hoy día. Si un individuo perteneciente a una asamblea peca, la asamblea entera resulta contaminada y tiene, por lo tanto, la responsabilidad de encargarse de ello. De otra manera, Dios no puede continuar estando con ellos. Así pues, si una asamblea permite que el mal exista en su seno, todas las demás que están en comunión con ella resultarán contaminadas; por lo tanto, tienen la ineludible obligación de juzgar el mal. La Iglesia es una, así como lo era Israel, y existe una responsabilidad que corresponde a dicha unidad. Los principios de Dios no cambian nunca. De manera que la lección que Dios enseñó a Israel en Jericó es también hoy una lección para la Iglesia. Este principio se confirma también en las enseñanzas del Nuevo Testamento.

El mal de una ciudad

Deuteronomio 13:12-15 da instrucciones de cómo encargarse de un informe de idolatría en una de las ciudades de Israel. Primero tenía que haber una investigación, y si el informe resultaba ser verdad, debían herir “a filo de espada a los moradores de aquella ciudad” destruyéndola completamente. Por lo tanto, no se debía oír por parte de los habitantes del sur de Israel frases como por ejemplo: «¿Qué tenemos nosotros que ver con el mal que hay en el norte de este país o en tal ciudad o en aquélla? No existe semejante maldad entre nosotros. Cada ciudad tiene la responsabilidad de mantener la verdad dentro de sus propios límites. Eso es un asunto local; no nos sentimos responsables y, por lo tanto, no queremos entremeternos en sus asuntos, etc.».

El hablar así habría sido una negación de la unidad de todo Israel. Si el mal se hallaba en una ciudad, Dios consideraba que la falta estaba entre los habitantes de todas las ciudades de Israel. Además, el mandamiento de Dios era bien claro: “Si oyeres que se dice de alguna de tus ciudades que Jehová tu Dios te da para vivir en ellas, que han salido de en medio de ti hombres impíos que han instigado a los moradores de su ciudad, diciendo: Vamos y sirvamos a dioses ajenos, que vosotros no conocisteis; tú inquirirás, y buscarás y preguntarás con diligencia; y si pareciere verdad, cosa cierta, que tal abominación se hizo en medio de ti, irremisiblemente herirás a filo de espada a los moradores de aquella ciudad, destruyéndola con todo lo que en ella hubiere...” (Deuteronomio 13:12-15). Estaban, pues, bajo la doble obligación de investigar el mal y encarar-

se del asunto. Estaban obligados en el terreno de la unidad de la nación de Israel y por haberlo mandado Dios en términos muy claros. Dios les dijo que inquirieran si tal abominación había sido hecha en medio de ellos (v. 14). No se trataba meramente de una maldad hecha en cierta ciudad, sino –y se dirige a Israel– “en medio de ti”. Según Dios, el mal en una ciudad era la responsabilidad de todo Israel.

Si cada ciudad y cada tribu hubiesen tenido que actuar de forma independiente, el sumo sacerdote habría podido tomar los doce panes de la mesa de oro y repartirlos aquí y allá, pues en ese caso la unidad de Israel habría desaparecido. Pero en Israel no estaba autorizada ninguna independencia de ese tipo, así como tampoco Dios quiere que las asambleas actúen con independencia.

De modo que las instrucciones dadas a Israel ponen énfasis en la unidad, la responsabilidad y la acción colectivas. Se acercan a lo que encontramos en el Nuevo Testamento y que constituye la senda de Dios tanto para la Iglesia como para las relaciones entre las asambleas.

Un círculo de comunión

Ya hemos señalado la unidad que existía en las asambleas del Nuevo Testamento tanto en lo que concierne a la doctrina como a la práctica. Hemos visto también que en ninguna parte de las Escrituras se encuentran vestigios de algo así como una teoría de asambleas independientes. Por el contrario, la Palabra de Dios enseña claramente el principio de la unidad de las asambleas. Esto es lo que a veces se describe como la verdad de «un círculo de comunión». Este término quiere decir: un círculo de asambleas que sostienen las mismas verdades, actúan bajo los mismos principios divinos y mantienen responsabilidades colectivas. Son, además, asambleas que andan juntas en comunión práctica y en unidad unas con otras para poner por obra aquellos principios que las unen.

Todos los versículos ya considerados que se refieren a la vida común y al orden de las asambleas, justifican el concepto y la enseñanza de un círculo de asambleas. El concepto como tal no se encuentra en la Escritura; no obstante, expresa una verdad claramente presentada en la Palabra. Desde luego que tal círculo de comunión incluye primeramente a todos los santos, salvo los excluidos por razones bíblicas. Hay, sin embargo, tal estado de ruina y confusión en la Iglesia profesante que ese círculo de genuina comunión tiene que reducirse a los que se someten a la verdad de Dios que gobierna su Asamblea. Si los creyentes individualmente se someten a esta autoridad bíblica en separación de lo que es contrario a la Palabra de Dios, entonces esta asamblea constituye un círculo de comunión local. Este círculo incluye con plena libertad a todas las asambleas que en diversas partes se reúnan también según los principios bíblicos.

El orden y la disciplina son necesarios

Un círculo de comunión es necesario y tenemos que reconocerlo, así como la disciplina que está relacionada con él. Si no reconocemos esta disciplina somos culpables de una falta de sumisión, es decir, somos culpables de un espíritu de independencia. De otra manera, ¿cómo podrían llevarse a cabo el orden y la disciplina establecida por medio del apóstol Pablo para la Casa de Dios, la Asamblea? Bajo el mismo principio según el cual se reconoce que una congregación local de creyentes se reúne en separación del mal, debemos reconocer todas las congregaciones de creyentes que se reúnen en la misma separación.

Esto no es formar una confederación, ni establecer un cuerpo de gobierno central. Cuando reconocemos un círculo de reuniones, no estamos estableciendo ningún acuerdo, sino que solamente procuramos andar juntos en obediencia a la Palabra de Dios. Un círculo de comunión es

una identidad práctica de comunión que el Espíritu de Dios produce a través de la obediencia a las Escrituras. Esto constituye la única representación práctica del Cuerpo de Cristo. No hay otra alternativa, sino la de aceptar las asambleas independientes, lo cual equivaldría a negar la existencia de un solo cuerpo. De la independencia alguien ha dicho con razón: «El principio de asambleas independientes conduce a la tolerancia y al descuido en cuanto a la conducta y creencias básicas. Permite la libertad de cualquier práctica religiosa y no pone a prueba la conciencia de nadie».

Comunión sin sectarismo

Muchos se manifiestan totalmente en contra de la enseñanza de un círculo de comunión diciendo que es sectario y no de Dios. Pero no es posible encontrar sectarismo en una asamblea de Dios si existen las siguientes condiciones:

- Los creyentes en todas partes son reconocidos como miembros del Cuerpo de Cristo.
- Los creyentes son recibidos en comunión, siempre y cuando no exista un obstáculo bíblico.
- Ningún nombre ni enseñanza sectaria es adoptado como un distintivo, sino que los santos se reúnen simplemente en (o hacia) el único nombre: Cristo.

Si se cumplen estas condiciones no es posible acusar de sectaria o partidista a una asamblea tan sólo por haber rehusado la independencia y por haber reconocido un círculo de asambleas con las que tiene comunión.

Otro autor ha escrito: «Cuanto más lamentamos y rechazamos el sectarismo que existe, tanto más nos vemos obligados a reconocer el Cuerpo de Cristo dondequiera que sea posible, y nos alegraremos en reconocerlo. Este círculo de comunión, a pesar de no ser el Cuerpo, nos permite reconocer su unidad en la verdad y santidad en la medida en que sea posible, dado el estado de ruina en el que se encuentra la Iglesia. Cuando hay amor hacia todos los que pertenecen a Cristo –cuando hay una puerta abierta para recibir a todos según ambas condiciones: la verdad y la santidad– tal círculo no puede ser considerado sectario. Por el contrario, constituye una protesta contra el sectarismo. La congregación que rehúsa tener conexión con tal círculo sí es completamente sectaria» (F. W. Grant).

Tenemos que reconocer el Cuerpo de Cristo en su totalidad y no aquellas asociaciones no bíblicas de creyentes. En consideración al Cuerpo de Cristo, rechazamos las denominaciones por creer que no son de Dios; pero, por la misma consideración estamos obligados a aceptar un

círculo de comunión no sectaria. Todo creyente tiene derecho a participar de la mesa del Señor hasta cierto punto, pero no siempre cumple todos los requisitos para participar. Su andar, sus asociaciones o el estado de su alma pueden serle un estorbo, puesto que la mesa del Señor pertenece al Santo y Verdadero.

El partimiento del pan en la mesa del Señor es la expresión más completa de la comunión, y la comunión quiere decir una comunidad de intereses y de juicio. Donde éstos no existen, la comunión verdadera resulta imposible. No podemos tener comunión con los que se oponen y hacen la guerra a los principios dados por Dios para nuestro propio gobierno. Una asamblea de una localidad sólo puede expresar comunión con las asambleas de otros lugares que cumplen ciertas condiciones. Estas condiciones consisten en asumir sus privilegios, actuar conforme a sus responsabilidades según la Palabra de Dios y andar en santidad, verdad y unidad.

Hemos tratado la verdad tocante al círculo de comunión y la hemos considerado un principio bíblico. Pero tenemos que admitir con dolor que los que han procurado sostener y poner en práctica este principio han fracasado en gran manera y se han disuelto en varios círculos. Esto bien puede causar humillación y confesión delante de Dios. Pero esto no significa que el principio del círculo de comunión sea un mal o una equivocación. El fracaso del hombre en cuanto a mantener la verdad de Dios no cambia los principios divinos ni nos absuelve por no sostenerlos ni practicarlos. Tales sucesos son más bien una razón para humillarnos delante de Dios e identificarnos con toda la ruina y el fracaso de nuestros padres y de nosotros mismos. Esto debería hacernos sentir la necesidad de buscar el rostro del Señor a fin de alcanzar de Él gracia y poder para guardar su Palabra y andar en sus sendas.

Algunos que practican la independencia de las asambleas culpan la enseñanza de la unidad de asambleas como si fuera la causa de las divisiones. No obstante, su situación no es mejor en cuanto a divisiones. Los frutos perniciosos de la independencia saltan a la vista de inmediato.

Mantenimiento de la unidad práctica

La verdad de un solo Cuerpo compuesto por todos los creyentes y de un solo Espíritu, el cual es el autor de esta “unidad del Espíritu”, demanda relaciones de unidad práctica entre las asambleas locales de creyentes, tal y como ya lo hemos visto. Éstas son las relaciones que la Palabra de Dios destaca para las asambleas y son las únicas relaciones bíblicas.

En la primera epístola a los Corintios, que abarca a “todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo” (cap. 1:2), el apóstol escribe:

“ Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer (cap. 1:10).

Satanás está siempre ocupado en tratar de destruir esta unidad práctica de juicio y comunión feliz entre creyentes y asambleas. A la vez procura promover un espíritu de independencia y de división entre el pueblo de Dios. Por eso se nos exhorta a que seamos solícitos “en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Efesios 4:3). Debemos hacer un esfuerzo serio para promover la unidad y la comunión entre los creyentes de la asamblea local y entre las asambleas de varias localidades, provincias y países. Nos proponemos ahora considerar algunas de las cosas que ayudan a fomentar y mantener la unidad práctica entre las asambleas de creyentes.

Ejemplos de las Escrituras

Lo único que tenemos que hacer es seguir el modelo que nos es presentado en la descripción que la Palabra nos ofrece sobre la Iglesia apostólica. Las epístolas de Pablo, Pedro y Juan finalizan con saludos cristianos. Estos saludos son enviados por el apóstol de parte de todos los santos de una asamblea a todos los santos de otra asamblea y a veces a un individuo. En otras ocasiones transmite los saludos de uno o varios santos a otros. Pablo envió los saludos de Aquila y Priscila y de la iglesia que estaba en casa de ellos en Éfeso (1 Corintios 16:19).

El apóstol Pablo también refirió a los santos de Roma el trabajo de los santos de Macedonia y Acaya en favor de los pobres de Jerusalén (Romanos 15:26). Además quiso estimular a los corintios y a todos los santos de Acaya contándoles acerca de la generosidad abnegada y dedicada de las iglesias de Macedonia. Les dijo cómo habían ministrado a los santos necesitados a pesar de estar ellas mismas en gran pobreza (2 Corintios 8:1-5). También contó a los de Corinto sobre la puerta grande y eficaz que se le había abierto en Éfeso y de los muchos adversarios allí existentes

(1 Corintios 16:9). Notamos además que pidió que la asamblea de Colosas, después de que leyese la carta que acababa de enviarles, hiciera que la iglesia de los laodicenses la leyera también y pidió que los de Colosas leyeran una epístola enviada a los de Laodicea (Colosenses 4:16).

En la historia sagrada de la Iglesia primitiva observamos también detalles muy significativos de las comunicaciones entre asambleas. Los apóstoles, al igual que Tito, Timoteo, Apolos y otros siervos del Señor, al viajar de un lugar a otro comunicaban a los santos noticias de gozo y a veces de dolor, uniendo así a las asambleas de un modo práctico. Pedro “caminaba por todas partes” (Hechos 9:32, V. M.) y Pablo y Bernabé refirieron cuán grandes cosas había hecho Dios con ellos, y cómo había abierto la puerta de la fe a los gentiles (Hechos 14:26-27). Más tarde, cuando Pablo y Bernabé fueron enviados a Jerusalén por los hermanos de Antioquía, pasaron por Fenicia y Samaria “contando la conversión de los gentiles” y causando así gran gozo a todos los hermanos. Cuando llegaron a la iglesia de Jerusalén, refirieron las mismas noticias, declarando “todas las cosas que Dios había hecho con ellos” (Hechos 15:2-4).

Los antedichos ejemplos de la inspirada trayectoria de la Iglesia apostólica manifiestan los afectos divinos, la vida e intereses en común que latían en todas las asambleas y en la Iglesia en general. Allí se veía la demostración práctica de la verdad del solo Cuerpo. Los intercambios de saludos eran algo normal a través de las visitas de los siervos del Señor de una asamblea a otra. Circulaban comunicaciones relacionadas con el bienestar y las actividades de los santos y de las asambleas. Mediante todos estos intercambios, tanto los unos como las otras se unían más estrechamente en amor práctico, comunión y unidad.

Que el pueblo de Dios haga del mismo modo hoy día. Que haya en él intercambio de saludos y visitas. Que los siervos del Señor y los hermanos locales se esfuercen en visitar y en ministrar a las asambleas. Que familiaricen a los santos con las actividades, gozos, dolores y necesidades de cada congregación. Luego, que todos nosotros sintamos y participemos de estos gozos o cargas y oremos unos por otros. El trabajo de los que se dan al servicio del Señor y viajan entre las asambleas para el ministerio de la Palabra es muy importante. Es un servicio valioso y necesario para mantener la unidad y promover la comunión entre las asambleas. No obstante, hay un gran peligro: a estos mismos siervos Satanás querrá usarlos para sembrar discordias. Contra esto deben estar en guardia.

Conferencias y reuniones para fomentar la comunión

Tener conferencias y convocar reuniones especiales es de gran valor para fomentar el amor práctico, la comunión y la unidad entre asambleas. Tales reuniones pueden tener como propósitos la comunión, la meditación de la Palabra y la oración. Estas reuniones sirven para unir más estrechamente a los santos y dar nuevo interés, energía y celo por la obra del Señor. Dan como resultado un avivamiento de los creyentes y de las asambleas en sus oraciones a través del ministerio de la Palabra y el intercambio espiritual. Esto es de ayuda especial a las asambleas pequeñas y a los santos que viven en lugares alejados. Otros resultados de tales conferencias, meditaciones y discusiones mutuas son la unidad en la enseñanza y en la práctica, además de que los vínculos se hacen más fuertes entre las asambleas.

Se debe estimular a las asambleas a tener conferencias, sean cortas o de varios días, según se presente la oportunidad. A menudo se usan los días de fiestas nacionales para tales reuniones. Así se obtiene mucha bendición para los santos.

Cartas y publicaciones periódicas

Cuando la comunión personal y las visitas son difíciles por causa de las largas distancias, la falta de tiempo y las diversas obligaciones, el envío de cartas de estímulo y confraternidad ayuda muchísimo. Tales formas de comunicación promueven la unidad práctica, los intereses en común y la comunión entre los santos. Otro valioso medio consiste en la publicación y circulación de revistas con ministerio y con información alusiva a los santos y a las asambleas del país o del extranjero.

Formación de nuevas asambleas

Cuando una congregación de creyentes piensa establecerse en algún sitio, conviene que procure la comunión con una o más asambleas cercanas. Esto promueve la unidad y un espíritu de gozo, a la vez que evita el espíritu independentista. Luego, si todo está en buen orden escritural, la asamblea más próxima y de más antigüedad puede dar a conocer a las asambleas de otros lugares la formación de la nueva congregación y recomendar la comunión con ellas. La asamblea vecina o las asambleas más cercanas deben mostrar comunión en una forma práctica con la nueva congregación cuando ésta inicia su testimonio. Luego, deben ayudarla de vez en cuando a seguir su senda sobre el terreno del solo Cuerpo mediante visitas y ministerio.

Cuando actúa así en comunión con otra congregación, la nueva asamblea aprende a obrar de un modo práctico en base a la verdad de un solo Cuerpo y un solo Espíritu. Así se le enseña desde el principio que ella no es una entidad independiente y que no puede actuar separada de las congregaciones en otros lugares.

Siguiendo esta línea de pensamiento, deseamos hacer conocer al lector una verdad que alguien ha expresado: «Es bastante claro que si dos o tres están reunidos en un lugar, tenemos una asamblea, y si están reunidos bíblicamente, tenemos una asamblea de Dios . Pero si ya hay una asamblea semejante en algún lugar y que otra se establezca independientemente por la voluntad del hombre ¿qué decir entonces? La respuesta es: solamente hay una que a los ojos de Dios es moralmente una asamblea. La otra no lo es en ningún modo, pues ha sido establecida independientemente de la unidad del Cuerpo» (J. N. Darby). Así que al formar una nueva asamblea debemos estar seguros de que no es un acto independiente sino el producto de algo que está de conformidad con la unidad del Cuerpo de Cristo. Por supuesto, si una asamblea cae en una senda de maldad y voluntad propia, las otras asambleas a la larga tendrán que descartarla y excluirla de la comunión. Ya no la considerarán más como una asamblea reunida según las Escrituras, sino como una casa en la que hay lepra (Levítico 14). Cuando por causa de esto se establece una nueva congregación en tal lugar, formada en comunión con otras asambleas en otros sitios, con ello no se está dando paso a un acto de independencia. No, pues la santidad y la verdad de la Casa de Dios exigen la separación del mal (2 Corintios 6:17; 2 Timoteo 2:20-21). Decir que no hay versículo que apoye el acto de excluir de la comunión a una asamblea es lo mismo que decir que no hay versículo que justifique nuestra separación del mal.

Cartas de recomendación

A través de Hechos 18:27, Romanos 16:1, 2 Corintios 3:1; Colosenses 4:10, sabemos que entre los cristianos del principio existía la práctica de otorgar cartas de recomendación. Las usaban cuando los santos iban de una asamblea a otra en la que no eran conocidos. También se pedían cartas de recomendación a los desconocidos que venían para compartir la comunión con ellos. Tales cartas identificaban al portador como un verdadero creyente cuyo andar era según Dios. Estas cartas son de valor también para presentar un creyente a una asamblea y asegurarle una bienvenida. Además, son una garantía contra la acogida de falsos hermanos. Tienden a promover la confianza y la comunión entre asambleas y ayudan mucho a mantener la unidad y el orden según Dios. La carta debe proceder de una asamblea e ir dirigida a la asamblea que ha de recibir a la persona.

Hay que tener mucho cuidado de no olvidar de llevar tal carta cuando vamos a una asamblea en donde no nos conocen. En cambio, 2 Corintios 3:1 hace ver claramente que tales cartas de recomendación no son necesarias si uno ya es conocido por varios hermanos en la congregación.

Que el Señor nos ayude como creyentes individuales y como asambleas para que andemos en unidad práctica como miembros del Cuerpo de Cristo y para que mantengamos “la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”. Que las relaciones verdaderas y bíblicas de la unidad, la responsabilidad colectiva y la comunión sean sostenidas, avivadas y estimuladas entre las asambleas.